

I.M.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

04-93661

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO

BROCHE PARA CONFECCIONES

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

A 41F'00 A44 B'00

71. SOLICITANTE

PEDRO VIRGÜEZ GUZMÁN

DOMICILIO

Bogotá D.C., COLOMBIA

74. APODERADO

CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

22. BOGOTA, D.C.

Septiembre 21 de 2004

Pr 202099

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 04093661 00000000 Folios: 11
Fecha (RMD): 2004-09-21 14:50:56
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1 SOLICITUD DE:			
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: PEDRO VIRGUEZ GUZMÁN Dirección: Cra.60 No. 47-63 SUR Teléfono: Fax: E-mail: Domicilio: BOGOTÁ D.C.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 79151125	
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ Dirección: Cra.13A No. 28-38 Buffette 245 MZ.2 Parque Central Bavaria. Teléfono: 2810009 Fax: 3388592 E-mail: tncarlos@eteb.net.co	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual: _____ Número: 17.117.918 TP 17.492	
4 INVENTOR(ES) (72)	Nombre: PEDRO VIRGUEZ GUZMÁN Dirección: Cra.60 No. 47-63 SUR Teléfono: Fax: E-mail: Domicilio: BOGOTÁ D.C.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: 79151125	
5 Título (54) BROCHE PARA CONFECCIONES			
6 Clasificación Internacional (51)			
7 Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No. <u>04-74547</u> Fecha <u>SEPTIEMBRE 20/04</u>			

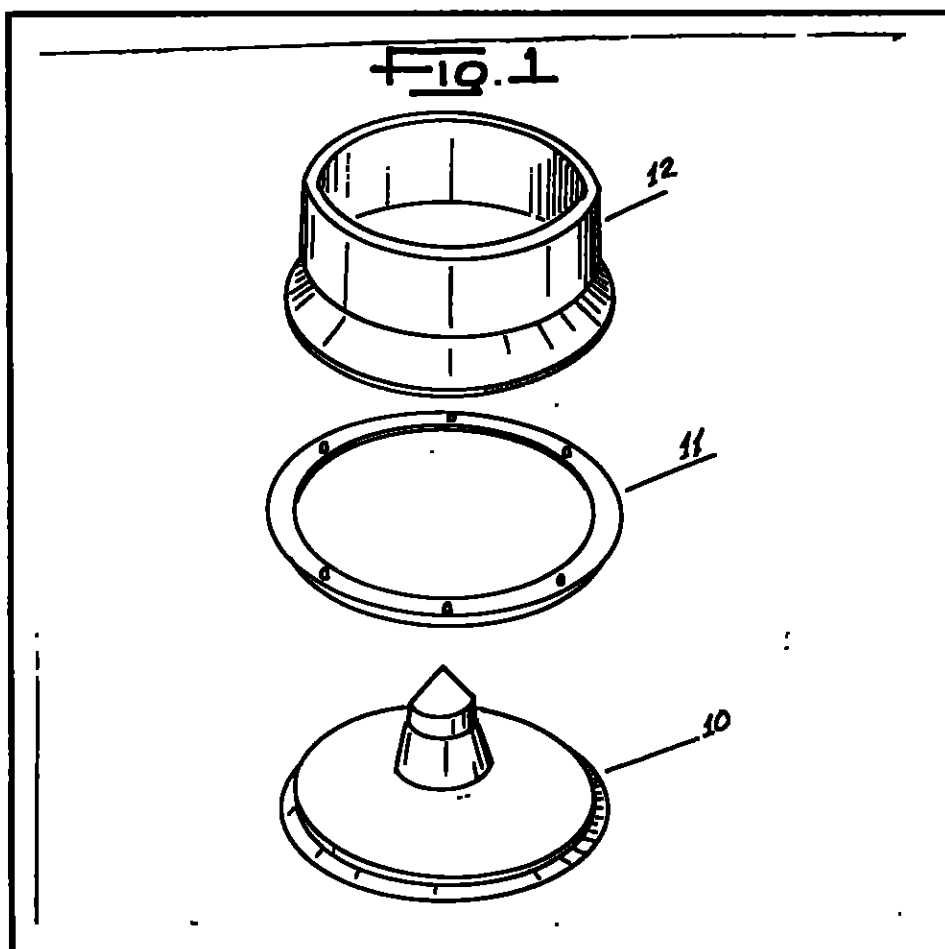
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuera el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Descripción de la invención
- ☐ Una o más reivindicaciones
- ☐ Dibujos y/o pliegos necesarios
- ☐ De ser del caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 x 12

FIGURA CARACTERISTICA

11



12

NOMBRE: CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

FIRMA:

C.C. 17.117.818

T.P. 17.402 C.S.J.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver al reverso de esta página

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 04893661 00000000 Folios: 11
Fecha (AMB): 2004-09-21 14:00:36
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAR
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

MIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 74,347
FECHA : SEPTIEMBRE 21 DE 2004

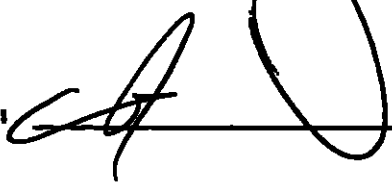
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CARLOS TAMAYO Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	32759538	21/09/2004	796,820.

***** CONCEPTO *****

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
3	TRANITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	248,000.
	TOTAL :	248,000.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

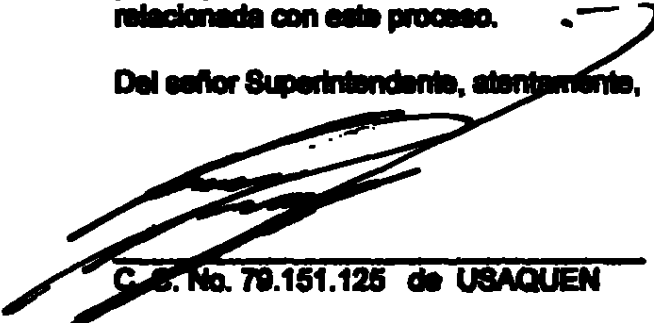
D.

PEDRO VIRQUEZ GUZMAN mayor de edad, domiciliado de BOGOTÁ identificado con la Cédula de Ciudadanía 79.151.125 expedida en USAQUEN, por medio del presente confiero poder Especial pero amplio y suficiente a los abogados CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ y/o GUSTAVO CALDERON ROSERO y/o CLARA TERESA CORTES DE RODRÍGUEZ y/o CARMEN GRACIELA FLOREZ y/o ALBA NURY GUTIERREZ y/o BLANCA LUCILA TAMAYO en su orden, identificados con las Cédulas de Ciudadanía No. 17.117.818 de Bogotá, 17.119.352 de Bogotá, 22.429.053 de Barranquilla, 63.325.304 de Bucaramanga, 43.621.065 de Medellín, 46.668.992 de Duitama y portadores de las Tarjetas Profesionales Nos. 17.402, 14.557, 31.984, 97.983, 95.722, 95.719 del C.S.J. respectivamente, domiciliados en la Carrera 13 A No. 28-38, Mz. 2, Bufile 245 Parque Central Bavaria, Bogotá, Colombia, para solicitar de las oficinas y autoridades correspondientes a SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

BROCHE PARA CONFECCIONES,*****

En consecuencia, mis apoderados quedan facultados para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, cesiones, modificaciones, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, presentar observaciones, oposiciones, reclamos, responder observaciones y/o oposiciones, Solicitar Renovaciones, abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otro pago determinados por la Ley; Recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar el derecho marcario del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con este proceso.

Del señor Superintendente, atentamente,


C. S. No. 79.151.125 de USAQUEN





AUTENTICACIONES
8

REPUBLICA DE COLOMBIA
AUTENTICACION DE FIRMA REGISTRADA
EL NOTARIO CINCUENTA Y TRES (N.) DEL
CÍRCULO DE BOGOTÁ previa confrontación
correspondiente, declara que la firma
que aparece en el presente documento
corresponde a la autógrafo registrada ante
mí por: *[Firma]*
ART. 73 DEC. 960/70
Bogotá, D.C. **3 SEP 2004**
RICARDO CEBALLA SUAREZ
NOTARIO



MODELO DE UTILIDAD

BROCHE PARA CONFECCIONES

OBJETIVO:

El presente modelo se relaciona con un broche para confecciones textiles, caracterizado por un ensamble de tres elementos cuya particularidad lo constituyen tanto la coloración de cada una que permite una combinación al gusto de la prenda en que se va a colocar, así como adaptar a una de dichas piezas motivos diferentes al clásico contorno circular de los broches clásicos de dos unidades.

El presente modelo a diferencia de los broches convencionales que se encuentran en la industria de la confección, generalmente son monocromáticos y de dos piezas que se recalcan mediante una máquina remachadora.

El objetivo del presente modelo es ofrecer al industrial de la confección un surtido de tres piezas por separado en colores y formas y contorno que le permita al usuario ensamblar los broches en una variada gama de colores combinados y motivos de contorno. Estos aspectos se harán evidentes en la siguiente descripción y con acompañamiento de las figuras ilustrativas.

DESCRIPCIÓN:

Las figuras que ilustran el modelo en cuestión son las siguientes:

La figura 1 presenta el despiece del broche en sus tres elementos como novedad de ensamble.

La figura 2 presenta un detalle de la arandela del broche.

La figura 3 presenta el diseño de la pieza de cubierta remachable.

La figura 4 presenta la base de remachado y acople con la arandela, y

La figura 5 presenta a manera de un corte longitudinal el ensamble de las tres (3) piezas constitutivas del broche en su acople machi – hembra con otro similar.

El modelo (figura 1) se compone de un cuerpo de broche de tres piezas separadas a saber: un cuerpo 11 a manera de trompo con una cabeza de contorno base 13 ligeramente convexa, la cual lleva un biselado 14 y una porción cilíndrica 15 de acople, desde cuyo eje se proyecta un apéndice 16 en punta.

Un segundo cuerpo 11 lo conforma una arandela de borde redondeado con un biselado interior 18 que acopla con el biselado 14 de la pieza trompo 10 y cuyo borde plano o corona circular lleva unos salientes 17 espaciados en la circunferencia.

La tercera pieza 12 la conforma un cuerpo cilíndrico con una base de apoyo de mayor diámetro 20 y una perforación axial 19 que se alinea con la punta 16 cónica de la pieza 10. Esta base acopla con la corona de la pieza 11 de modo que los salientes de la misma acoplen con dicha base durante el ensamble por remachado, de modo que la punta 16 se expande a través de la perforación axial 19 conformando un ensamble de broche de tres elementos (A) que se aprecia en la figura 5, y que recibe por acople y ajuste casante a manera de machi – hembra otro broche (B) para configurar un cierre.

Una característica del presente modelo es que las 3 piezas del broche se suministran por separado en diferentes colores que le imprimen al broche ensamblado una apariencia atractiva para lucir en la prenda. Otra característica es que la pieza 10 que es la parte visible del broche en la prenda, puede llevar un contorno diferente al circular clásico en que se expanden y el moldeado de dicho elemento puede llevar

motivos de atracción como para ofrecer un ensamble de broche diferente al tradicional tanto en coloración combinada como en contorno.

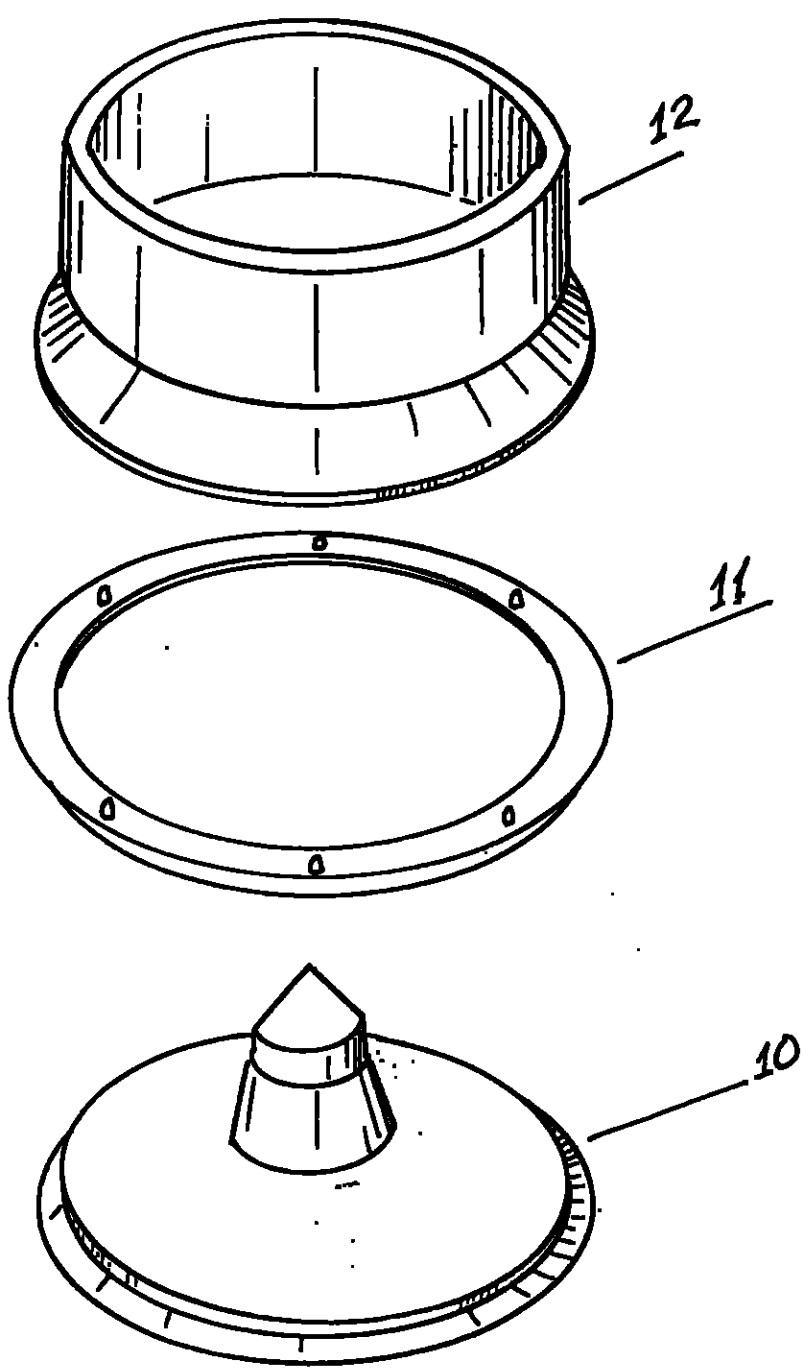
REIVINDICACIONES

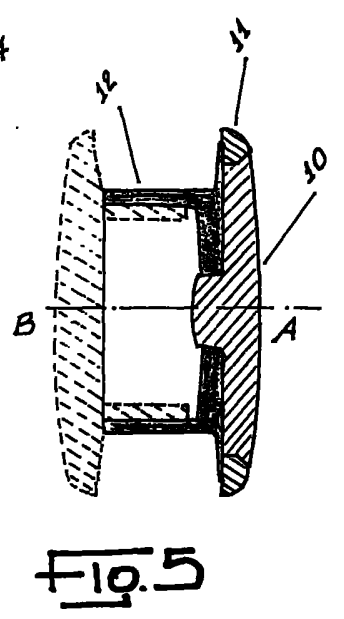
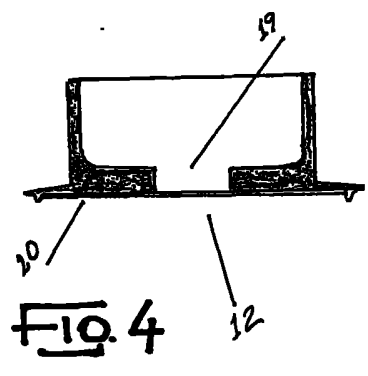
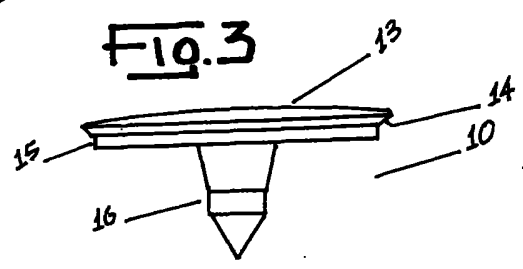
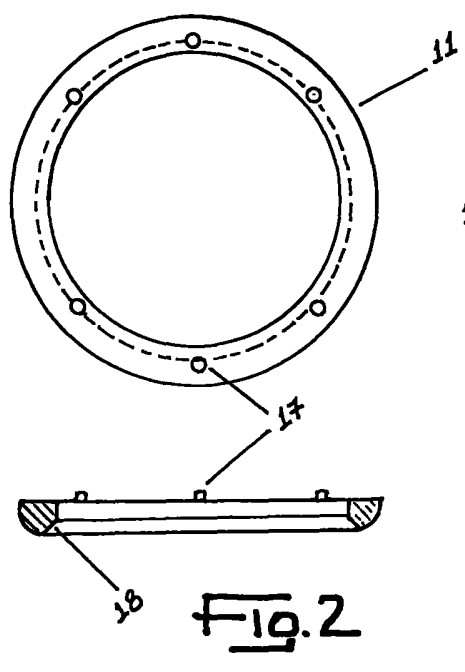
1. Broche para confecciones textiles del tipo de acople machi – hembrado con otro similar, caracterizado por un ensamble remachado de tres piezas o elementos a saber:
 - Una arandela circundante del broche
 - Una tapa con punta que encaja en un borde de la arandela
 - Un cuerpo cilíndrico perforado en su base para acoplar allí la punta de la tapa
2. Broche conforme a la reivindicación 1 caracterizado además en que el acople de la tapa con punta con el borde de la arandela se hace mediante un biselado en ambas piezas.
3. Broche conforme a la reivindicación 1 caracterizado en que las piezas de ensamble llevan colores diferentes para permitir una combinación en el remachado de ensamble.
4. Broche conforme a la reivindicación 1 caracterizado en que el material de las piezas es preferiblemente plástico o combinación con metal a través de 1 2 piezas.
5. Broche conforme a la reivindicación 1 caracterizado además en que el contorno de la tapa con punta además de su perímetro circular puede adquirir otros contornos poligonales o de figuras para acople con la arandela.

RESUMEN

El presente modelo se relaciona con un broche para confecciones textiles, caracterizado por un ensamble de tres elementos cuya particularidad lo constituyen tanto la coloración de cada una que permite una combinación al gusto de la prenda en que se va a colocar, así como adaptar a una de dichas piezas motivos diferentes al clásico contorno circular de los broches clásicos de dos unidades.

FIG. 1





REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION

MODELO DE UTILIDAD

SUARIO RADICADOR

Indicación de que se solicita la concesión de una patente
Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.
Descripción de la invención
Dibujos de ser estos pertinentes.
Comprobante de Pago de las tasas establecidas

()
()
()
()
()

()
()
()
()
()

COMPLETA

INCOMPLETA

DISENO INDUSTRIAL

Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
Representación gráfica o fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño
Comprobante de pago de las tasas establecidas

()
()
()
()
()

()
()
()
()
()

COMPLETA

INCOMPLETA

ESQUEMA DE TRAZADO

Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado
Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud
Representación gráfica del esquema de trazado
Comprobante de pago de las tasas establecidas

()
()
()
()
()

()
()
()
()
()

COMPLETA

INCOMPLETA

Firma Responsable

Fecha

Folio 13

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	04 – 93661
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	131
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 21 de septiembre de 2005.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

29 ABR 2005


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia